SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(Alcaldía Local de Kennedy)

Fecha de Solicitud: 04/10/2024	**Área de Origen:** (Inversión Local)

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: CPS-648-2023	**Fecha de Suscripción**: 27/10/2023	**Tipo de Contrato: Contrato por prestación de servicios**
Plazo Inicial: (8) meses	**Fecha de Inicio:** 15/12/2023	**Fecha de Terminación Inicial:** 14/08/2024
Objeto: Prestar los servicios para la ejecución de procesos de formación y entrega de bonos para el fortalecimiento de grupos ciudadanos que conforman las Redes Ciudadanas y Los Frentes De Seguridad para la prevención de hechos delictivos y la promoción de la seguridad y la Convivencia para los Entornos Barriales en la Localidad De Kennedy		
Contratista: IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS		
Interventor/ Supervisor: Luis Arturo Vera Cumaco		**Valor Inicial: $** 929.292.532

Número del proceso SECOP I o II: FDLK-LP-014-2023 CPS-648-2023	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 01/09/2023	**Link del proceso en el SECOP I o II:** LINK SECOP

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 2

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$ No aplica	**Tiempo**: (20) días hasta el 02 de noviembre de 2024.	El contratista IKALA – EMPRESA PARA L DESARROLLO SOCIAL SAS, por medio del radicado de Orfeo No **20245810166992**, Solicito una prórroga de 20 Días quedando como nueva fecha de terminación del contrato el día 02 de noviembre 2024.
	Fecha Terminación Final: 02/11/2024	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas

Valor: **$No aplica** CDP No.: **No aplica**	Tiempo: (_2_) meses, hasta el 13 de octubre de 2024. Fecha Terminación Final: 13/10/2024	El contratista IKALA-EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS, por medio del radicado de Orfeo No **20245810129472**, solicitó una prórroga de dos (2) meses, quedando como nueva fecha de terminación del contrato el día 13 de Octubre de 2024.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$** 929.292.532
Valor ejecutado:	**$** 309.733.200
Valor Pagado:	**$** 309.733.200
Valor a Adicionar:	**$**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$**929.292.532

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Que por medio de radiado de Orfeo No **20245810166992,** la señora LUZ MERY ALARCON actuando como Representante Legal de **I**KALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS solicitó modificación contractual al CPS 648-2023 en el sentido de prorrogarlo por 20 días más:

> *(…) "En mi condición de Representante Legal de la empresa IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL BIC, por medio del presente escrito, me permito elevar SOLICITUD DE PRÓRROGA, en atención a los siguientes hechos.*
>
> *IKALA SAS BIC, como entidad operadora, viene dando los cumplimento a los requisitos contractuales establecidos, es por ello por lo que a la fecha se encuentran ejecutadas a satisfacción las iniciativas de presupuestos participativos e instalados 18 sistemas de seguridad de frentes y redes ciudadanas lo cual corresponde a un 67% de la totalidad de equipos tecnológicos y con lo cual presentamos a continuación el estado actual de la ejecución física del contrato:*
>
> *Dado el tiempo que debió tomar el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy en la designación del actual apoyo a la supervisión para el presente contrato, no se logró definir en su momento diferentes situaciones que se han presentado en el territorio y que afectan directamente la adecuada ejecución del contrato, entre ellas, Frentes y redes que no han permitido se les instalen los equipos, casos, (solicitud de equipos que no están contemplados en las fichas técnicas o solicitud de equipos que sobrepasan el presupuesto asignado en cada uno de los bonos), para lograr concretar cualquier toma de decisión con la comunidad, es de gran importancia el acompañamiento de la supervisión en el territorio, toda vez que se necesita legitimidad acerca de cualquier acercamiento para toma de decisiones cumpliendo así con lo que estipulado en el anexo técnico y estudio previo del contrato.*

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial designado a cada grupo ciudadano debe ejecutarse con estos u otros frentes o redes, es de aclarar que se deben incorporar estas instalaciones al plan de trabajo de instalación, así como las capacitación y entrega oficial de equipos. Por lo cual se calcula tomará un tiempo adicional de 20 días calendario

Tener en cuenta que, para la entrega oficial de equipos, por la dinámica que presenta estas comunidades en su día a día, han solicitado realizar los fines de semana ya que debe contar con la participación de 60 miembros como indica el anexo técnico. "(...)

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: N/A
Valor máximo para adición en SMLV: N/A
Valor adición solicitada en SMLV: N/

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en nuestras calidades de supervisor solicitamos la aprobación de la prórroga del Contrato de FDLK-CPS-648-2023.

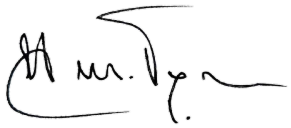

Supervisor(a)
LUIS ARTURO VERA CUMACO
Profesional Universitario Código 219 Grado 15

Proyectó: Nombre – Carol Dayanna Martin Pulido-Contratista
Revisó y aprobó- Luis Arturo Vera Cumaco
Reviso: Adriana Patricia de la Torre Trujillo-Coordinadora Equipo de Planeación